

En la ca... d... Pino promovieron ayer un monumental escándalo, Dolores Uquizar Rodríguez y Luisa Romero Pérez.

—Ayer ingresó en el arresto municipal, Enrique Cabezas Castro, por escandalizar en el Teatro.

Ha fallecido en Madrid, el abogado granadino, don José Pérez Robles, que gozaba en esta ciudad de gran consideración.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

El propietario granadino don Antonio Tuxet Fernández, sufre en la actualidad honda pena por haber visto morir en Almería a su preciosa hija Agustinas.

«Asociámonos al pesar que aflige al

señor Tuxet, por tan irreparable pérdida.

Purificaréis vuestra sangre usando las incomparables Sales de Mediana de Arayón.

Los regalos de San José.—Por la señora doña Ana Ramos de F. Rubio ha sido cobrado otro de los constantes regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería nacional.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido a don Francisco Ruiz Martínez, de Sevilla, el registro de una marca de fábrica denominada «El Clavel», para distinguir «Aceites de oliva, aceitunas y garbanzos.»

El expediente ha sido incoado por don Agustín Ungría, Director de la antigua Agencia de negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M., mediante título profesional y constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral número 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Tiene además esta Agencia, a disposición de la Industria y el Comercio, un excelente servicio de información comercial de las cinco partes del mundo; de cobro de créditos mercantiles; de Carteras comerciales por premios con información individual y Listas para grandes propagandas por gremios y clases profesionales. Pidáncse condiciones.

que celebró con el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto.

El proyecto sobre la emigración.—Información pública.

Madrid 15.—La Comisión de la Alta Cámara que ha de emitir dictamen sobre el proyecto que regulariza la emigración, ha acordado abrir una información pública sobre el particular, que empezará a efectuarse el próximo día 22.

Sobre el proyecto de las jurisdicciones.—Confederación de Luque.—Una enmienda.—Mataix.—González Besada.—Los republicanos.

Madrid 15.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, estuvo conferenciando hoy con los Diputados a Cortes que son partidarios de que se sometan a la jurisdicción militar los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Luque y los Diputados aludidos, convinieron en presentar una enmienda al artículo 3.º del mencionado proyecto.

En esa enmienda se condensará lo expresado en el voto particular de los señores Loygorri, González Blanco y Sarthou, que rechazó la Alta Cámara.

Defenderá la enmienda el señor Mataix.

El señor González Besada, no intervendrá en la discusión que motive el proyecto, hasta que el Congreso revele su criterio acerca de mismo.

La ponencia de la minoría republicana, encargada de redactar un contraproyecto, estudia actualmente los datos que se relacionan con el asunto, y consulta lo que sobre este consignan los Códigos.

Algunos Diputados republicanos, muestran disconformes con los acuerdos que anoche adoptó la mayoría de la minoría citada.

Agregó, que contando con la cooperación del Gobernador civil de dicha provincia, señor Duque de Bivona, se emplearán en la campaña proyectada todos los medios que sean necesarios para llegar a la entraña del anarquismo, con objeto de inquirir quienes sean los directores de los atentados y castigarlos con la mayor dureza.

Telegramas de dicha capital, manifiestan que hoy atropelló un tranvía, en la calle de Aribau, a una niña, matandola.

Indignado el público, apedreó al vehículo, resultando impotente la policía para disolver los numerosos grupos que se formaron junto al lugar del suceso.

La Guardia civil auxilió a la policía, y ambas fuerzas lograron apaciguar los ánimos.

Un guardia fue herido.

El supuesto ayudante del Príncipe de Battenberg.—Lo que resulta y lo que dice.

Madrid 15.—Según telegramas de Valencia, ha ingresado en la cárcel de aquella capital el supuesto ayudante del Príncipe Alejandro de Battenberg, que hace pocos días fue detenido en Reus, por considerarse estafador.

Dícese ahora, que el supuesto ayudante es un intérprete de la Armada británica.

Declara el detenido, que durante sus excursiones por España, ha notado que el pueblo es noble y las autoridades incultas, especialmente los alcaldes.

Supone que mañana se le pondrá en libertad.

El Mokri en Ronda.

Madrid 15.—Telegrafían de Ronda, que ha llegado a dicha ciudad el representante de Marruecos en la conferencia internacional de Algeciras, Sidi-El-Mokri, quien se propone visitar los monumentos árabes que allí se conservan.

Las bodas de oro de un Obispo.

Madrid 15.—Telegrafían de Tortosa que en aquella población se están efectuando alegres fiestas, para celebrar las bodas de oro del Obispo de dicha diócesis.

Una bomba en Sama.

Madrid 15.—Dicen telegramas de Oviedo, que en Sama, población de aquella provincia, estalló ayer una bomba cargada de dinamita, que hubo de colocarse en la casa del jefe de la sociedad de Duro Felguera.

El proyectil no causó desgracias personales.

Solo produjo desperfectos.

Los criminales que dejaron la bomba en el lugar donde estalló, consiguieron fugarse.

Civiles a Andalucía.

Madrid 15.—Han marchado a Andalucía sesenta guardias civiles, los cuales permanecerán en dicha región mientras dure en la misma la crisis agraria.

El pantano del Guadalquivir.—Obras inauguradas.—Júbilo en Jerez.

Madrid 15.—Comunican telegramas de Jerez, que hoy se inauguraron las obras de construcción del pantano de Guadalquivir.

Asistieron al acto las autoridades y un inmenso gentío.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, al colocar la primera piedra del pantano, dijo:

—En nombre de Su Majestad el Rey, declaro inauguradas las obras. ¡Viva el Rey!

Todos los presentes contestaron con entusiastas vítores al Monarca y al señor Gasset.

Seguidamente, sirvióse un espléndido banquete en los viveros del Guadalquivir, durante el cual reinó entre los comensales la mayor cordialidad y alegría.

Crimen en Villanueva del Arzobispo.

Madrid 15.—Dicen telegramas de Villanueva del Arzobispo, que en Albaladejo mató ayer un beodo a su esposa, por que ésta hubo de increparle.

Seguidamente se suicidó el borracho.

Del Extranjero

Explosión de bombas en Odessa.

Madrid 15.—Notifican despachos de Odessa, que en aquella capital estallaron hoy tres bombas, sin producir víctimas.

Los chinos y la Mandchuria.

Madrid 15.—Manifiestan despachos de Londres, que los chinos se proponen rescatar la provincia de la Mandchuria, ocupada por los rusos, empleando a tal fin todos los medios que sean necesarios.

Francia y el Pretendiente de Marruecos.—Lo que se dice.

Madrid 15.—Según despachos de Tánger, dícese en aquella población que una compañía francesa ha ofrecido al Pretendiente al Trono de Marruecos armas y dinero, en cambio de la cesión del territorio comprendido entre Melilla y la frontera argelina.

La expresada compañía, parece que excita al Pretendiente a que avance hacia Fez.

Intereses granadinos

Fondos para obras.—Petición de Gasset.

Madrid 15.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha pedido al Director de Obras públicas, señor Burrell, interinamente encargado de aquel Departamento, se giren con urgencia fondos a Andalucía, para fomentar las obras que han de realizarse en dicha región.

Mañana se harán los libramientos de los referidos fondos.

Dinero para Granada.

Madrid 15.—De los fondos que mañana se librarán, con objeto de fomentar las obras públicas en Andalucía, se destinan a la provincia de Granada veinticinco mil pesetas.

Reunión de Senadores y Diputados granadinos.—Cheke directe a Granada.—El Instituto.

Madrid 15.—Los Senadores y Diputados a Cortes por la provincia de Granada, reuniéronse hoy.

Ocupáronse de las gestiones que debían realizar, con el fin de que haya un coche directo de Madrid a Granada, y viceversa, en los trenes expresos, mediante acuerdo entre las Compañías ferroviarias del Sur de España y de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Trataron también sobre la conveniencia de robustecer el crédito respectivo a construcciones civiles, para que se destine a las obras del Instituto de segunda enseñanza de Granada la cantidad que en aquél se aumente.

La conferencia de Algeciras

La cuestión de la Policía.—Pretensiones del Kaiser.—Consulta a los Gobiernos francés, inglés y norteamericano.—Una fórmula.

Madrid 15.—Los telegramas recibidos hoy de Algeciras, manifiestan que el asunto respectivo a la organización de la policía en Marruecos, sigue preocupado preferentemente a los delegados de las potencias en la conferencia internacional que allí viene celebrándose.

Según informes autorizados, el Emperador de Alemania, Guillermo II, pretende que al Sultán Abd-el-Azis se le deje en libertad para escoger los instructores de la policía, entre las potencias de segundo orden.

Esta pretensión ha sido consultada a los Gobiernos de París, Londres y Washington, quienes piden que se supriman las palabras «segundo orden», consignadas en aquella.

En vista de las intransigencias que dividen a los Delegados sobre este importantísimo asunto, se intentará que prospere una fórmula, determinando que la concesión del mandato referente a la policía, se haga a favor de Francia; España y otra potencia neutral, que bien podrá ser Italia.

Crecencias de Moré.—Las negociaciones.—Francia y Alemania.

Madrid 15.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, cree que por el momento se ha conjurado el temor de que fracase la conferencia internacional de Algeciras.

Añade, que sin embargo, las negociaciones continúan embrolladas. Obedece esto a que Francia y

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 15.—Los premios mayores han correspondido a los siguientes números:

Con 260.000 pesetas el **725** vendido en Barcelona.

Con 150.000 pesetas el **4.998** vendido en Palma.

Con 90.000 pesetas el **17.612** vendido en Madrid.

Con 40.000 pesetas el **21.523** vendido en Zaragoza.

Premios gorduelos

Han sido premiados con 6.000 pesetas, los números vendidos en las capitales que se expresan:

17.221 Valencia.

12.964 Cádiz.

16.539 Idem.

17.621 Madrid.

22.062 Barcelona.

18.412 Valencia.

8 Madrid.

18.574 Madrid.

20.399 Barcelona.

11.476 Idem.

4.425 Madrid.

85 Idem.

3.773 La Unión.

20.558 Palencia.

12.086 Barcelona.

3.260 Madrid.

8.883 Cáceres.

16.206 Madrid.

8.962 Tomelloso.

908 Dos Hermanas.

22.931 Madrid.

16.677 Idem.

Vendidos en Granada

Los números premiados con 800 pesetas que han correspondido a Granada, son los siguientes:

3.156 3.445 3.488 5.199 5.282

5.283 9.027 9.318 9.342 11.459

11.460 12.775 15.865 18.871,

21.469

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 15 de Febrero de 1906

Ruegos y preguntas

Madrid 15.—Abierta la sesión que el Senado celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Marqués de Ibarra, aludiendo a los ataques de que ha sido objeto estos días la Diputación provincial de Madrid, defendió a dicha Corporación, afirmando que si ésta ha dejado de satisfacer algunas atenciones, débese a que muchos pueblos no ingresan lo que adeudan por contingente.

Censura al Gobierno, fundándose en que éste viene tolerando que el arrendatario de la Plaza de toros madrileña, no pague a la Diputación lo que está obligado a abonarle.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, contesta al señor Marqués de Ibarra, defendiendo al Gobierno de las censuras que le ha dirigido el expresado Senador.

El señor Trujillo explica una interpelación, acerca de los atropellos que dice comete el Gobernador civil de Cáceres con los liberales de dicha provincia que no son afectos al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

Ataca duramente al citado Gobernador, empleando al efecto palabras muy fuertes.

El Presidente de la Cámara, señor

La política

Consejo en Palacio.—Discurso de Moret.—La conferencia de Algeciras.—Los debates parlamentarios.

Madrid 15.—Como todos los jueves, hoy se reunieron los Ministros en Palacio, para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

El Jefe del Gobierno, señor Moret, informó al Monarca, según costumbre, de los asuntos más culminantes que se relacionan con la política exterior e interior.

Occupóse preferentemente, y con gran extensión, de las sesiones que celebran en Algeciras los Delegados de las potencias, en la conferencia internacional allí convocada para resolver los problemas de Marruecos.

Hizo un estudio analítico de los citados problemas, expresándose en tonos optimistas al referirse a las contingencias que puedan surgir de la reunión de los representantes de las naciones interesadas en los asuntos mogrebinos.

Declaró que sus impresiones optimistas, fundábanse en las que vienen dominando en las cancellerías, y en los datos suministrados por el representante de España en la conferencia, señor Duque de Almodóvar del Río.

Detalló el curso de los debates parlamentarios, fijándose en la votación del Senado sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Finalmente, anticipó los principales puntos en que descansará el discurso que mañana pronunciará en el Congreso, acerca del proyecto aludido.

Asuntos militares

Madrid 15.—Hoy firmó el Rey dos decretos, ascendiendo a General de División a don Eduardo Losas, y a General de Brigada a don Julio Vidaurre.

Bofetadas en el Congreso.—Doval y Seguí.—Alarma.—Resoluciones de Canalejas.

Madrid 16.—En los pasillos del Congreso, encontráronse esta tarde los señores Seguí y Doval, ex Diputado el primero y actual Diputado el segundo, por el distrito de Agreda.

Como entre ambos median sentimientos políticos, sobre éstos discutieron brevemente en forma violentísima, acabando por agredirse.

Uno a otro, diéronse bofetadas y bastonazos, hasta que acudieron y lograron separarles, algunos políticos y periodistas, que estaban cerca de los contendientes.

El hecho produjo alarma grandísima en el Congreso, donde, en los primeros instantes, ignoraban muchos quienes eran los que se agredían y por qué causas.

El Presidente de la Cámara, señor Canalejas, dispuso que uno después de otro, acudiesen a su despacho los señores Doval y Seguí, con quienes conferenció.

Después ordenó el señor Canalejas que al señor Seguí no se le permitiera entrar en la Cámara.

El señor Doval será amonestado públicamente.

El señor Canalejas halláse decidido a imponer eficaces correctivos, para que no se repitan en el Congreso escenas como la de esta tarde.

Parece que se propone intervengan los Tribunales en la solución del asunto de referencia, y con tal objeto se relaciona una entrevista

de López Domínguez, llama la atención del señor Trujillo sobre lo violento de las frases que usa éste.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, afirma que son infundadas las acusaciones del señor Trujillo contra la autoridad civil de Cáceres.

Termina manifestando que en la provincia mencionada, como en las demás, se hace, y se hará siempre, o que la justicia determine.

Orden del día

Entrase en el orden del día, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Terminada la reunión, da se cuenta del resultado de la misma, y se prosigue el debate sobre el proyecto relativo a la reforma arancelaria.

El señor Palomo, en nombre de la Comisión que ha emitido dictamen sobre dicho proyecto, contesta al discurso que ayer pronunció el señor Maestra, quien rectificó.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 15 de Febrero de 1906

Ruegos y preguntas

Madrid 15.—Abierta la sesión que el Congreso celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Presidente de la Cámara, señor

Alemania creen haber llegado al último límite de las concesiones...

GERARDO

CUARTA PLANA

Carnes y ganados Sección Judicial Minas Registro civil

TEATROS

CERVANTES

Paño, Arroyo y Rodríguez Arias, han hecho, en la que titulan La reina del...

Este asunto, adobado con otros secundarios que sirven de contraste...

La música del maestro Joghietti, es preciosa y falta de gracia; sobre todo el primer número...

La obra gustó.—J. R.

El programa acordado en definitiva es el siguiente:

1. Bohemios, por la compañía Ortas.

2. Estrenio del pasacalle compuesto por el maestro Guardón...

3. La contraba, de los hermanos Qatatero...

4. Varias piezas de concierto, por el sexteto Alhambra.

5. La marcha de Cádiz, por la compañía Ortas.

Los productores de esta función, desearán los gustos precisos...

Además, el doctor Posadas hará el trascendental experimento de cambiar la hora en los relojes...

Apuntamiento

Las medicinas Don Fabián Hernández y otros farmacéuticos...

Licencia Don Ramón Berenguer ha solicitado licencia para tapiar el callejón...

Nombramiento Ha sido nombrado guarda jurado del término municipal de Granada...

Comisión de Impuestos Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras...

Fueron acordadas varias rectificaciones en la estadística de canales.

Asignar cinco vasos de desahogo a la casa número 1 de la calle del Bañuelo...

de Darro, propiedad de doña Concepción Gómez.

Se acordó, por último, tener en cuenta la petición del señor López...

La subasta de impresiones El Colegio Notarial ha designado a don Blas Pelayo...

Fofo peligroso La Escuela Superior de Artes Industriales comunica que a la puerta de entrada existe un hoyo...

Fosa necesaria El Conserje del Cementerio ha comunicado que se hace precisa la apertura de una fosa para la inhumación de pobres.

UNA BODA

Anteaayer, al asolearse de tarde, contrajeron matrimonio, en su domicilio, plaza de San Agustín...

Firmaron como testigos, don Joaquín Guarro, don Juan Martínez, don Ricardo Fernández y don Vicente Carvajal.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los numerosos concurrentes con un espléndido lunch.

Hicieron los honores de la casa, don Juan Cebrián, don Joaquín Guarro y don Arturo Pintor.

Los desposados marcharon en el tren expreso con dirección a Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Los desemos feliz viaje y eterna luna de miel.

Estudiantinas

La de Derecho Anteaayer se le comunicó al Presidente de la estudiantina organizada por los alumnos de la Facultad de Derecho...

Los escolares nos ruegan que hagamos constar su agradecimiento a dicho señor, por las ventajosas condiciones que ha concedido...

La expresada estudiantina obsequió anteaayer a checon serenatas, a los señores don Arturo Bellón, don Miguel Rodríguez Acosta...

La organizada por los alumnos del Instituto general y técnico, recorrió anteaayer las calles de la capital, obsequiando con serenatas a los señores don Rafael Valverde Márquez...

El repertorio con que cuenta dicha estudiantina es el siguiente:

1. Carnaval 906, pasa-calle, J. Alonso.

2. Jota, con coro típicos, C. Orens.

3. Fantasia Bohème, Puccini.

4. Peersint Suite II, número 1. Matin-Grieg (Op 46).

5. The messenger, vals lento, José Alonso.

6. Los Lagartijos, pasa-calle, Wagner.

7. El Bachiller, paso-doble.

8. La Dolores, pasa-calle, T. Bración.

MUERTE REPENTINA

Anoche, próximamente a las siete, cayó a la taberna establecida en los bajos de una de las casas de la calle de San Sebastián, Miguel Fernández Navarro...

Pidió una taza de café, y después de consumirla, penetró en el retrete, de donde salió diciendo que sentía gran malestar.

Un hijo de la dueña de la taberna, en la creencia de que Miguel se encontraba desvanecido por falta de alimento, prestó a acompañarle a la casa de comidas que acostumbra a frecuentar.

Al llegar a la del Milagro, Miguel se desplomó, requiriendo entonces el hijo de la taberna el auxilio de dos transeúntes.

Fue el platero sentado en una silla y conducido al aludido establecimiento de bebidas.

Dióse aviso a la Casa de Socorro, personándose en el sitio indicado el médico señor Olóriz, el cual certificó que Miguel había fallecido.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 16.—Santos Isaias y Jeronimas, profetas; Santos Julián y Faustino, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Timoteo, obispo y mártir (24 Enero), con rito doble y color encarna. o.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, a devoción de la señora Marquesa Viuda de Casablanca.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predicación del R. P. Ramón López Frutos.

Treceñero.—A San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia parroquial de San Matías. Siete Domingos en honor del Glorioso Patriarca San José, para implorar de Dios el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

En todos ellos, a las ocho en punto de la mañana, se rezará el Santo Rosario, a continuación se hará el ejercicio propio de cada día, y después se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Además de la Indulgencia plenaria, que cuantos practiquen esta devoción pueden ganar cada Domingo confesando y comulgando, el Excmo. E. Ilmo. Sr. Arzobispo que es de esta Archidiócesis, concedió también 89 días por cada uno de los Domingos en que se asista a los mencionados ejercicios, rogando al Señor por las intenciones de Su Santidad y por las necesidades de la Santa Iglesia y del Estado.

Delegación de Hacienda.

Se ha dado conocimiento al señor Delegado de Hacienda de que el día 25 de Enero último se cometió un robo en la expenduría de tabacos de Torvizcón.

Se nos comunica que el Ayuntamiento de Pulianas devolvió a su debido tiempo a la Delegación de Hacienda, las cédulas personales sobrantes del año 1905 y envió también a la misma dependencia el expediente de subasta de consumos.

Debe haberse padecido, sin duda, un error, al facilitarse la noticia de que el señor Delegado impuso multa a dicho Ayuntamiento por no haber cumplido los servicios expresados.

Instrucción Pública.

Ha cesado en el desempeño de su cargo, la maestría de la Escuela mixta de Baul, anejo de Gor, don Agustín Ruiz Romero.

La junta local de primera enseñanza de Diezma ha acordado el cierre temporal de las escuelas de aquel pueblo, por haberse desarrollado la enfermedad denominada coqueluche.

Por haber desaparecido la enfermedad variolosa en Castell de Ferro, se ha dispuesto que funcionen nuevamente las escuelas públicas.

La Constructora Obrera

En la Junta general de accionistas celebrada anoche en los Salones del Excmo. Ayuntamiento, y después de amplia discusión, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar una Comisión evaluadora para justipreciar la obra construida y cuantos materiales de ella forman parte.

2.º Conceder un voto de confianza al Consejo de Administración, para que, en unión de la Comisión anterior, señale el precio mínimo de venta, y convoque el oportuno concurso para ella, una vez realizada esta, se cite a nueva Junta general de accionistas para dar cuenta del resultado de estas gestiones.

Estafeta de la Provincia.

Ha quedado constituida la junta municipal de Asociados, en Gaba Grande, con los señores siguientes:

Don Alfonso Díaz García, don Francisco Portiérrez, don Antonio Ruiz Izquierdo, don José Alférez Vera, don Fernando García Morales, don José López Perifoneo, don Alejandro Ortega Rodríguez, don Félix García López, don Amador Sánchez Poveda y don Juan Antonio Leiva Fernández.

Ha sido nombrado guarda municipal jurado del término de Cijuela, Francisco Sánchez Rodríguez.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Bellca, dotada con 275 pesetas de haber anual, siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

Han sido nombrados guardias municipales de Fuente Vaqueros. Juan Avila Martín, Evaristo Armenthal García y Manuel López Capilla.

El alcalde de Ambrós solicita autorización del Gobernador, para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas.

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales formados por los Ayuntamientos de Albuñol y Torvizcón.

Ha concedido autorización al Ayuntamiento de Puebla D. Fadrique, para que disponga la ejecución de obras, abonando las cantidades oportunas, sin ajustarse a las prescripciones del Real decreto que regula los pagos de los Ayuntamientos.

También ha aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Gáldix, suprimiendo la partida de 300 pesetas consignadas para un Depositario, y las de 140 para un encargado de la contabilidad.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 15 DE FEBRERO 1906

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

Temperatura máxima al sol, 15,5.—Idem máxima a la sombra, 8,8.—Idem mínima cubierto, 2,0.—Idem mínima descubierta, 2,2 bajo cero.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 0,42.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.

Por el Batallón segunda Reserva de Almería se han remitido a los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, las licencias abolutas de los soldados que se dirán, para que puedan pasar a recogerlas de dichas autoridades.

Alcalde de Graúnda.—Las de Manuel Campos Castillo y Cecilia García Gómez.

Alcalde de Almuñécar.—La de Manuel García Haro.

Alcalde de Alcázar.—La de Pedro Pérez López.

Alcalde de Mecina Fondales.—La de Ramón Pérez Martín.

Alcalde de Orgiva.—La de Manuel Corral Vidma.

Alcalde de Armilla.—La de Juan Álvarez Segovia.

Alcalde de Ugijar.—La de Antonio Fresneda Vega.

Alcalde de Gualchos.—La de Manuel Villa Rodríguez.

Alcalde de Cojáyar.—La de Manuel Fernández Linares.

Alcalde de Gójar.—La de Matías Ballo Garzón.

Alcalde de Albuñol.—La de Francisco González Alonso.

Alcalde de Zubia.—La de Manuel Salmerón Ramírez.

Alcalde de Lújar.—La de Diego Navarrete Lorenzo.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez visitará hoy mañana al señor Delegado de Hacienda, para rogarle despache cuanto antes los resguardos hechos por la Dirección general de la Deuda a las liquidaciones de las láminas, de primera época.

El Ordenador de pagos de la Diputación confirió ayer con el Alcalde, señor La Chica, interesándole que ingrese en las arcas de la provincia las 20.000 pesetas correspondientes al mes de Febrero.

En cuanto se haga el ingreso, el señor Corral entregará a la Delegación de Hacienda 5.600 pesetas y abonará los suministros de viveres a los establecimientos benéficos, respectivos al mes de Enero.

Ha sido encargado de predicar el sermón, en la función religiosa que se celebrará el día 8 de Marzo, en honor de San Juan de Dios, el cura párroco de Fiñana, don José Fernández.

El Ordenador de pagos de la Diputación entregó ayer al Tesorero de la junta local de prisiones la cantidad de 3.056,45 pesetas, por el concepto de atenciones carcelarias.

El Director del Hospital de San Juan de Dios, señor Blancas, entregó ayer al Vicepresidente de la Comisión provincial, el presupuesto de los gastos que ocasionará la función del Santo titular del establecimiento.

Se presupuestan 547 pesetas para la comunidad extraordinaria que se ha de dar a los acogidos en dicho Hospital, y 360 para la función religiosa.

El lunes próximo celebrará sesión la Comisión provincial.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS SELECCIONADAS

GARANTIZANDO SU AUTENTICIDAD CASA FUNDADA EN 1860

Plantas de un gran desarrollo, sanas, libres de toda enfermedad, buena soldadura.—Cuatro y cinco metros de largo, encabizados para parrales altos.—Precios, desde una peseta.

Sanos y libres de toda enfermedad.—Precios, desde 0,20 céntimos uno.

De todas clases, superiores, éxito seguro en las plantaciones.—Precios, desde 20 pesetas el millar.

Largas y buenas.—Desde 5 pesetas millar.

Para catálogos, noticias y pedidos, dirigirse a Despacho: Plaza del Ayuntamiento, esquina a la calle de Navas, pral. Granada

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Fábrica y almacenes de abono Gomez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain; primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco; Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección: JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentazuelas, 31.—Granada

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Galvez, "Las Colonias", Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Linderos, 5; Luis Montalvo, Café y pastelería de El Pasaje, calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería, Plaza del Elixir exclusivamente; Droguería de Sigler, Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositorios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Talliers, calle Hospital, 32, Barcelona.

Academia de Isabel la Católica.

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Bircic. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas; 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ESPECTACULOS

Compañía de Casimiro Ortas. Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración, Viaje a la luna, La partida de campo. Odisea de un campesino. Panorama del Bestorzo y otras de novedad.

En breve grandes novedades, entre ellas El desertor y Cuidado que viene mi marido. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3.

MESONES, 75, PISO PRIMERO (Entrada por la calle de ZAPATEROS)

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

CARNE BARATA

En el mercado de Capuchinas, tabla núm. 11, desde hoy en adelante se expende carne de ternera sin hueso a 2,25 ptas. el kilo; carnero, a 2 ptas. kilo. Por cuenta del ganadero Miguel Bullejo.

Carbón París

De una gran utilidad práctica para la cocina es este carbón que anunciamos, porque su consumo representa una economía indubitable, respecto de las otras clases que se conocen, teniendo además la ventaja muy recomendable de que no produce mal olor.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, el debilitamiento, la falta de energía, etc.

Carnes y ganados

No hay nuevas impresiones; tampoco las variaciones en los precios son para fijar la atención en la averiguación de sus causas. La situación es, pues, la misma que en la semana anterior.

En Madrid se han cotizado: cebones gallegos, de 74 a 75 reales arroba; asturianos, de 72 a 73; de León, de 69 a 70; toros de cebo, de 75 a 76; ganado mediano, de 65 a 68; terneras de Castilla, de 103 a 110, 118 y 125; asturianas, de 80 a 85, 92 y 95; Montaña, de 85 a 100 y 105, gallegas, de 75 a 78, 82 y 85. De ganado lanar, se han vendido en el Mercado, carneros, a 30 cuartos libra; en los mercados, corderos lechales a 7 reales kilo; cabritos a 5,50 pesetas uno. En cuanto al ganado de cerda, el precio ha oscilado entre 1,85 y 1,88 peso-

tas kilo canal. La Sociedad de Salchicheros de Madrid lleva sacrificada a 33.879 reses con peso de kilos 3.156.496'5. En igual tiempo del año anterior llevaba sacrificadas 34.197 reses, con peso de 3.397.722'5 kilos. El consumo ha disminuido, pues, en 318 reses, con peso de 241.226 kilos.

En Barcelona se han cotizado sin alteración: buques del país, a 1'50 pesetas kilo canal; cebones gallegos, a 1'68. Todos los días se sacrifican ganado argentino a 1'50 pesetas kilo canal. Las terneras quedan a 1'85. Los precios del ganado de cerda, han sido: cerdos blancos del país, a 2'08 pesetas kilo canal; extremeños de pienso, a 2. Hay muy pocas existencias y tendencia al alza. De ganado lanar, se han cotizado: seguroño, carneros, de 14 a 15 kilos, a 10 3/4 reales carnicera; ovejas de 13 a 14 kilos, a 10; corderos, de 9 a 11 kilos, a 10 1/2; ovejas, de 12 a 13 kilos, a 10;

castellano, carneros, de 12 a 14 kilos, a 10 1/2; ovejas, de 12 a 13 kilos, a 10. Plaza, regular. Estos precios se cotenden por carnicera canal de 1.200 gramos.

En Herrera de Pisuerba (Palencia), el mercado de ganados ha estado muy concurrido, especialmente en vacuno con bastantes transacciones. En el de cerda no han sido tantos los contratos, y los precios se han presentado en baja.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don Agapito Paya Rico, con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad; procuradores, señores Gómez López y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección 3.ª.—Sagrario: contra Antonio Navas Ruiz y otro, por homicidio. Abogado, señor Fernández Mir;

procurador, señor L'que; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Juicio de Santa Fe: contra Juan Manuel Prieto, por desórdenes públicos.
Motril: contra Diego Gálvez Gutiérrez, por robo.
Idem: contra José Sánchez Illecas, por robo.
Ortiga: contra Fernando Martín Morillas, por homicidio.
Alpalto: contra José María Hita Leiva, por lesiones.
Salvador: contra Juan Rico Romero, por hurto.
Guadix: contra Eduardo Hidalgo López, por lesiones.
Baza: contra Francisco García Collado y otro, por lesiones.
Idem: contra Francisco Rodríguez Alcalde, por disparo de arma de fuego y lesiones.
Ha empezado a hacer uso de licencia el

Juez del Sagrario, don Juan Antonio Betes. —Se han concedido 30 días de licencia al Juez de Ugijar, don Juan Alférez Rubi.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Ramón Yeste Martínez y otros, por hurto.

MINAS

Don Domingo Mayor Herrero ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se le autorice para reanudar los trabajos en las minas «Arcano», «San Isidro Labrador» y otras, que radican en jurisdicciones de Albondón y Torvizcón.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido:

Doña Purificación Paché Pérez. Petra Cara Garzón. Nacimientos: 3. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Miguel Jiménez Palacios. Juan de Mata Covial Paredes. Francisco Romero Avilés. Ana María Quiroga Aragón. José Carrillo Cuadra. Trinidad García Cordero. Francisco C. Martínez. Francisco Rodríguez Rodríguez. Miguel Ruiz de la Torre. María Francisca Gómez Lara. Carmen Navarro Guerrero. Nacimientos: 3.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgana da, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	--	---------------------	---------------------

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resistan con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrère** de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia: DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL.

Almoneda Por ausentarse sus dueños, se hace de muebles y objetos, en la calle de la Duquesa, 11, piso 3.º izquierda, de 1 a 5 de la tarde.

RAFAELA MORENO Profesora en partos REALEJO ALTO, NUM. 4

LOS TIROLESES Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediateñas. Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATÓLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades. Esta casa es la única en Granada que tiene a la venta los Chanclos goma de la marca acreditadísima BOSTON, con doble suela y precio 10 pesetas. Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Añahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada: Don Marino Antequera CARRERA DE GENIL, NUM. 48 Agencia del Banco Hipotecario de España.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Granada GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10 GUADIX.—Calle Nueva, 1 MORILLAS.—Plaza de Castañeda, 10 LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 20

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

que descansa algunos días en tu casa. Espero no me negarás este gusto, y que mi libertador, recibirá de ti y del primo don Rafael todo género de atenciones. Burgos, etcétera. Tu prima que te ama, doña Mencía.

«Como así!» exclamó don Rafael luego que leyó la carta; ¡es posible sea este el caballero a quien debe no menos que el honor y la vida mi parienta! ¡Doy gracias al cielo por este dichoso encuentro. Diciendo esto se acercó a mí, y abrazándose estrechamente, dijo: ¡Oh qué gusto y qué fortuna la mía en tener en mi casa al señor Gil Blas de Santillana! No era menester que mi prima la marquesa te recomendase: bastaba avisarnos que pasaba por aquí. Sabemos muy bien mi hermana, y yo cómo debemos tratar a un hombre que

bizo el mayor servicio del mundo a la persona a quien más amamos de toda nuestra parentela. Corresponde lo mejor que pude a todas aquellas expresiones, y a otras muchas semejantes, acompañadas de mil caricias. Advertiendo después don Rafael que todavía tenía yo puestos los botines, mandó a sus criados me los quitasen.

Pasamos después al cuarto donde estaba esperándonos la cena. Sentámonos a la mesa, colocándome a mí en medio de los dos hermanos, quienes, mientras cenábamos, me dieron mil expresiones cariñosas: celebraron todos mis palabras como otros tantos rasgos de gracia y de discreción; y era de ver el cuidado con que me hacían plato, sirviéndome de cuanto había en la mesa. Don Rafael brindaba frecuentemente a la salud de doña Mencía, y yo correspondía del mismo modo. Doña Camila no se descuidaba en imitarnos, y a veces me parecía que me miraba como a hurtadillas de una manera que podía significar mucho, y aun llegué a creer que para hacerlo buscaba ocasión, como quien teme que su hermano lo advirtiese. Bastó esto para persuadirme que ya me había hecho dueño de la voluntad de aquella señora, y para resol-

ver aprovecharme de éste descubrimiento por poco que me detuviese en Valladolid. Con esta esperanza me rendí fácilmente, al cortésanero que me hicieron de que me detuviese en su compañía algunos días. Agradecieron mucho mi condescendencia; y la particular alegría que mostró doña Camila, me confirmó en la opinión de que había hallado en mí un hombre muy de su gusto.

Véndome determinado don Rafael a detenerme algún tiempo, me propuso un viaje a su quinta, de la que me hizo una magnífica descripción, como también de las diversiones que quería proporcionarme en ella. Unas veces, decía, nos divertiríamos en la caza, otras en la pesca; y si V. gusta de pasearse, encontrará bosques sombríos y jardines deliciosos. Además de esto no nos faltará buena compañía; y creo que no echará usted de menos la ciudad. Acepté la oferta, y quedamos en que al día siguiente iríamos a la tal divertidísima quinta. Levantámonos de la mesa con esta resolución, y don Rafael lleno de alegría me dió un estrechísimo abrazo, diciéndome: Señor Gil Blas, ahí te dejo a V. con mi hermana; voy a dar las órdenes necesarias para el viaje y para que se avise a las personas que nos han de acom-

pañar. Dicho esto, se salió del cuarto, y yo quedé a solas con la señora, dándole conversación, en la que no desmintió lo que yo había juzgado de las tiernas miradas de la cena. Tomome la mano y mirando con atención la sortija, dijo: Parece muy lindo este diamante, pero es pequeño. ¿Entiende V. de pedrería? Respondió que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque: Diciendo que no. Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuánto vale esta piedra, mostrándome un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regálámelo un día que me fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, replicó, porque me parece primoroso. Pues ya que a V.